



Senado Académico  
Secretaría

22 de octubre de 2018

## CONVOCATORIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS

El **Comité de Consulta para la Nominación y Nombramiento del Rector o Rectora del Recinto de Río Piedras**, constituido oficialmente hoy lunes, 22 de octubre procura, mediante esta convocatoria, iniciar una discusión en torno a los criterios que deben considerarse para la selección del Rector en propiedad del Recinto de Río Piedras. La comunidad universitaria puede concurrir, objetar, abundar o añadir criterios. A tales efectos incluimos la Certificación Núm. 109, Año 2013-2014 del Senado Académico, así como la carta del Dr. Jorge Haddock, Presidente de la Universidad de Puerto Rico, sobre el proceso de consulta.

La fecha límite para recibir el insumo de la comunidad universitaria es el lunes, 12 de noviembre de 2018 hasta las 11:59 PM. Favor de hacer llegar sus recomendaciones a la dirección electrónica del comité de Consulta, [comiteconsulta.rrp@upr.edu](mailto:comiteconsulta.rrp@upr.edu) En las próximas semanas le haremos llegar el calendario de trabajo del comité, una vez sea aprobado por el Senado Académico.

Esperamos la más amplia participación de la comunidad universitaria,

**Sen. Ana C. Gómez Pérez**  
Presidenta  
Comité de Consulta para la Nominación  
del Rector o Rectora  
del Recinto de Río Piedras